Domingo 27 de Setiembre de 1891

Número suelto: 12 centavos.

Año XXIX - N.º 1497.

EL MOSQUITO

SUSCRICIÓN MENSUAL ADELANTADA

En la Capital........................ $ m/n 0.60 curso legal
En las Provincias.................. » » 0.70 » »

SUSCRICIÓN ANUAL ADELANTADA

En la Capital........................ $ m/n 7.00 curso legal
En las Provincias.................. » » 8.00 » »

Las personas que se suscriban directamente en la Administracion, por un año adelantado, gozan de la prima que consiste en cuatro hermosos retratos en cartulina, de ilustres argentinos.

— *Número atrasado* 0.20 —

(Este periódico tiene editor responsable).

ADMINISTRACIÓN

PAPELERÍA ARTÍSTICA

Tucuman esq. San Martin — Buenos Aires.

JOSE MANUEL BALMACEDA

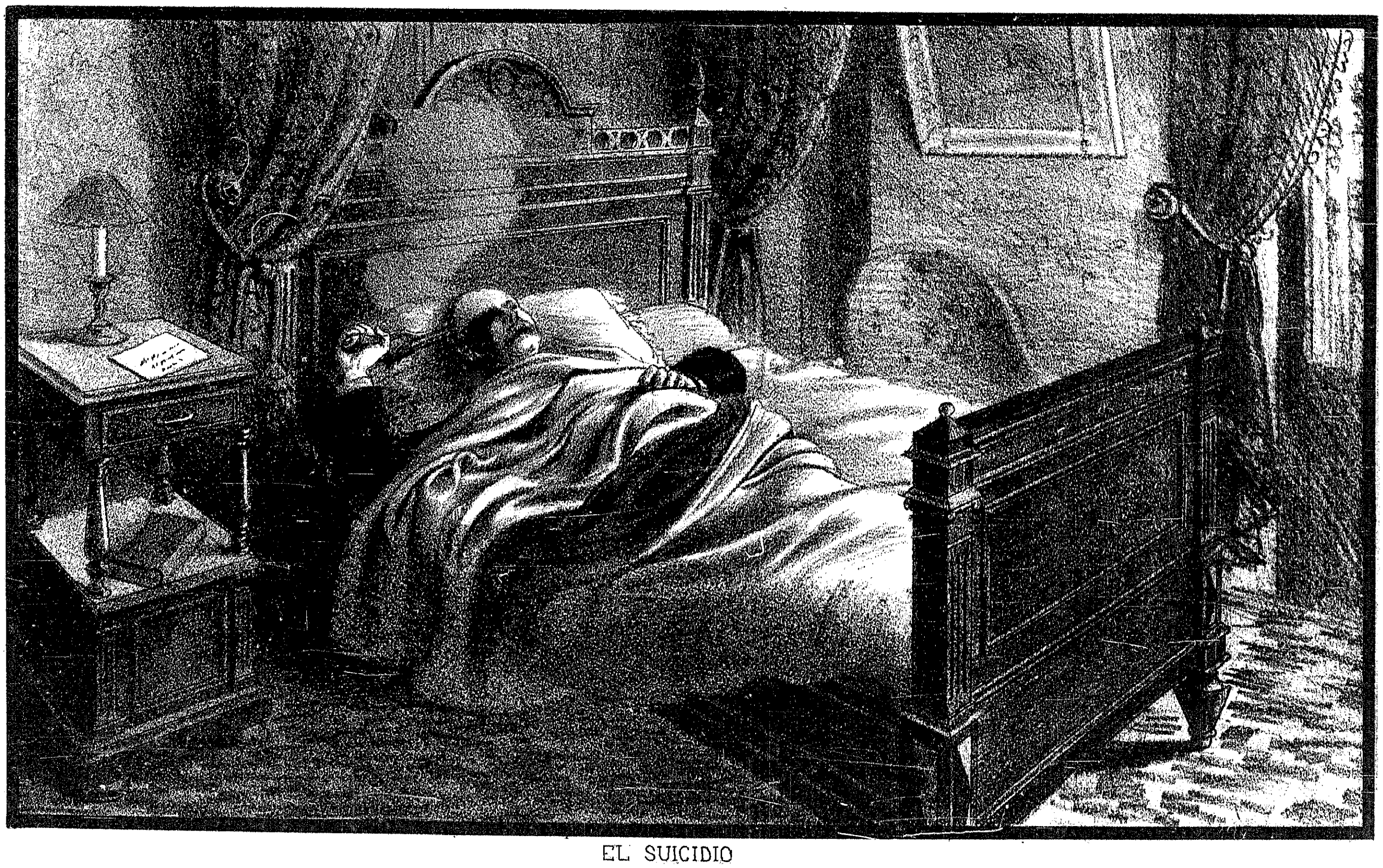

EL SUICIDIO

Gran gira artística de la compañía Chivica - Mashorquera — A cada parada se baila un cancan furioso y se masacran inocente — exito enorme — mais en suba, etc.

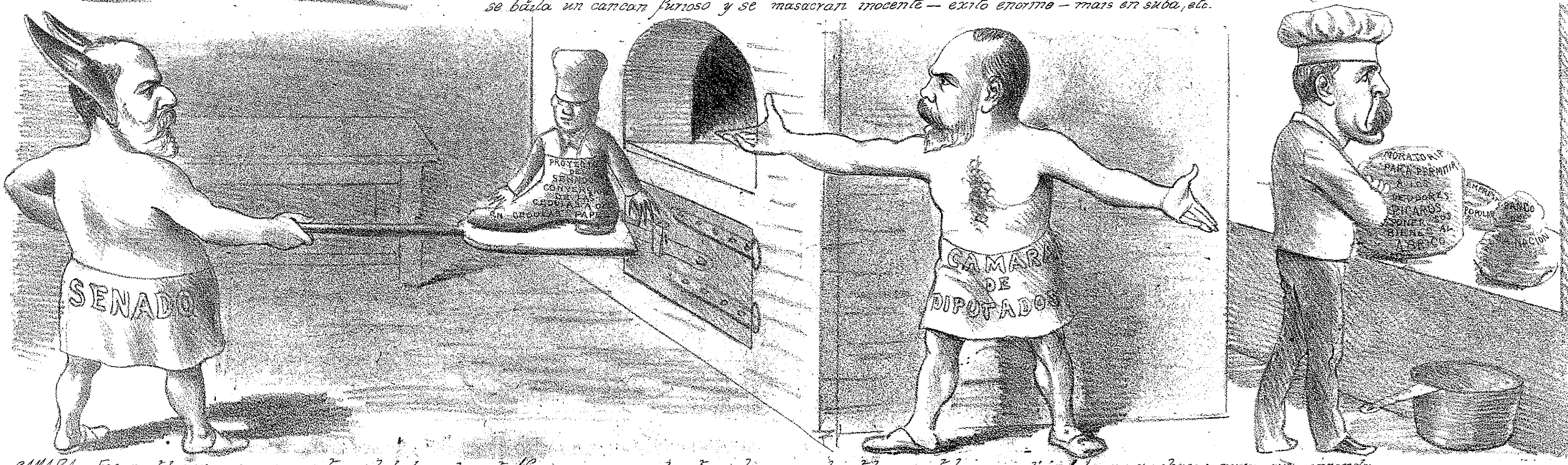

CAMARA — Ese pastel nuevo es una monstruosidad de mal gusto ¡Como quiere que al patron le venga chentelo con tal inmundicia! Lo voy a rehacer para que aprenda

EL MOSQUITO

PRECIO DE LA SUSCRICION EN LA CAPITAL

Por un trimestre, *adelantado*........................ $ m/n 1.80
Por un año, » .... » » 7.00

EN LAS PROVINCIAS

Por un trimestre, *adelantado*........................ $ m/n 2.00
Por un año, » .... » » 8.00

NOTA—Las suscriciones por un año, tomadas en la Administracion ó en las agencias de las provincias, gozan de una prima que consiste en tres hermosos grabados, los tres libertadores de América, SAN MARTIN, WASHINGTON y BOLIVAR, impresos en buenas cartulinas. (Ya están listos los de San Martin y Bolivar, el de Washington lo estará á fines del mes), ó de tres retratos de la galeria de celebridades argentinas publicada por la Papeleria Artística.

ADMINISTRACION:

PAPELERÍA ARTÍSTICA

TUCUMAN ESQ. SAN MARTIN

(CAPITAL)

AGENCIAS EN LAS PROVINCIAS

Rosario	J. C. Panelo.
Santa Fé	....
Corrientes	J. Fajes.
Paraná	J. Bégué.
Concepcion del Uruguay	....
Córdoba	....
Tucuman	Juan Lopez.
Mendoza	Flavio Perez.
Jujuy	Carmelo Jurado.
Azul	M. P. Alonso.
San Juan	Santiago Moreno.
San Antonio de Areco	P. Lanussol.
Lujan	M. H. Fernandez.
Dolores	Santiago Reborri.
San Nicolás	....

SE NECESITAN AGENTES DE RESPONSABILIDAD EN SAN LUIS, LA PLATA, CATAMARCA, SANTA FÉ, SALTA, SANTIAGO DEL ESTERO, RIOJA, JUJUY, CÓRDOBA Y SAN NICOLÁS.—DIRIGIRSE Á LA ADMINISTRACION.

SEÑOR DON LAUREANO MANSILLA

Suplicamos á V. se sirva remitirnos las suscriciones á su cargo, en San Nicolás, que V. detiene desde principios del año pasado.

La Administracion.

Sr. D. FELICIANO FAYO, en Sta. Fé

Rogámosle rémita á esta administracion las suscriciones que recibió desde el 1º de Mayo de 1890 hasta el 30 de Abril de 1891.

Sr. D. RAFAEL GIMENEZ (ex-agente en Córdoba)

Sírvase remitirnos el importe de las suscriciones á su cargo desde principio del año pasado, que V. detiene indebidamente en su poder. La caballerosidad impone á todo agente que renuncia el chancelar sus cuentas.

COQUET, G. SMALL Y CABALLERO

CIRUJANOS DENTISTAS

294 — CALLE MAIPÚ — 294

SUCURSAL

413, TACUARÍ, 413 — esquina BELGRANO

ATENDIDA POR EL DR. CABALLERO

PRECIOS REDUCIDOS Ó SEA DE CRISIS

ENFERMEDADES DE LA VISTA

El **Dr. J. REAL** laureado de la Facultad de Medicina de París, ex-jefe de clínica del Dr. Wecker, da consultaciones todos los dias de 1 á 4 p. m.

CALLE PERÚ 674

SUICIDIO

del ex-presidente de Chile

Sr. D. JOSÉ M. BALMACEDA

EN LA

LEGACION ARGENTINA

EN SANTIAGO DE CHILE

EL DIA 19 DE SETIEMBRE DE 1891

¿Será la última sangre la vertida por la tremenda herida que se ha inferido el ex-dictador de Chile, poniendo fin á su dramática existencia, qne correrá en nuestra vecina de allende los Andes?

¿Tendrá este sacrificio tremendo de don J. M. Balmaceda, el poder de aplacar el ensañamiento de que ha hecho tanto lujo el bajo pueblo chileno en el final de su lucha fratricida?

El mundo civilizado juzgará severamente la falta de generosidad que ha hecho retrogradar hasta el salvajismo los vencedores de la revolución chilena, y la posteridad será implacable con los que no han sabido conservar puros los laureles de la victoria.

(De "La Prensa")

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 20—A las noticias de ayer sólo tengo que agregar las siguientes sobre el suicidio de Balmaceda:

Hoy á las doce *El Ferro-Carril* la ha publicado en boletin.

El señor Balmaceda estaba asilado en la Legación Argentina desde que abandonó la Moneda á las doce de la noche del 28 del pasado mes de Agosto.

Solicitó su asilo á las diez y media de la noche de ese dia su Ministro de Relaciones Exteriores D. M. A. Zañartu, llevando al señor Uriburu no sólo la súplica del mismo dictador caído, sino el empeño del general Baquedano, hecho interinamente cargo del Gobierno, doble motivo que obligó, fuera de las razones naturales de hospitalidad y refugio que tienen las casas diplomáticas, á que abriera sus puertas el representante de la República Argentina.

No parecía, entre tanto, que en el ánimo del señor Balmaceda se alimentara la idea del suicidio, y por el contrario, sabemos que una vez discurrió con su huésped sobre otra idea que estaba muy lejos de la que fatalmente realizó más tarde, y que se refería á una presentación directa á la Junta de Gobierno pidiendo que se le enjuiciara, conforme á lo que dispone la Constitución, ante el Congreso, á cuyo efecto llegó á pensar en los detalles, hablando de constituirse previamente preso en la Penitenciaría para dar aviso de su gestión con la seguridad que podía tener su persona en aquel establecimiento penal.

Más aún, llegó á indicar para que lo condujesen á la Penitenciaría juntamente con el mismo señor Uriburu y dos amigos de este caballero á los señores Concha y Toro y Carlos Walker Martinez, personas, como se sabe, que han figurado de mucho tiempo atrás en primera línea de oposición de Balmaceda.

El mismo decía hace tres días al señor Ministro Argentino que estaba redactando su presentación y que esperaba concluirla y entregarla á la conclusión de las fiestas patrias.

En la noche del 18 le entregó dos cartas al doctor Uriburu, la una para su señora madre y la otra para su esposa, encargándole, con cierto calor inusitado en él, que se las hiciera llegar con seguridad, cosa que no dejó de llamar la atención y que por el momento no se supo á que atribuir, como lo ha explicado despues y fatalmente el terrible acontecimiento.

Así las cosas, en la mañana de ayer 19, á las ocho de la mañana, la señora de Uriburu sintió una detonación y en el instante corrió á llamar la atención de su marido, temblando por la sospecha que surgió en su ánimo.

El doctor Uriburu, que había oido también la misma detonación, mandó en el acto á una sirvienta de respeto, que era la encargada de atender al señor Balmaceda, á ver lo que ocurría. Dos minutos después volvió ésta trayendo la noticia de lo que había pasado.

El doctor Uriburu, mientras se vestía, mandó llamar al señor Walker Martinez, el cual pocos momentos despues llegó, á lo sumo diez minutos, y subieron ambos á la pieza que en los altos del frente que da á la calle Amunátegui y Peumo y que ocupaba el ex-dictador.

El espectáculo era horrible. Lo hemos oido contar de los mismos caballeros actores como primeros testigos del misterioso drama. Balmaceda estaba tirado de espaldas en la cama, vestido de pies á cabeza. Tal vez no se había desnudado en la noche. La cabeza, echada sobre el hombro izquierdo, bañado en sangre y con una herida profunda y ancha en la sien derecha, por donde había penetrado la bala hasta incrustarse en el centro mismo, tal vez en la parte interior, entre ceja y ceja. El ojo derecho lo tenía saltado, lo que daba un aspecto más terrible á su fisonomía.

En la mano derecha sostenía el rewólver con que se había suicidado.

Sobre el velador había una carta cuyo sobre decía: «Carta de José Manuel Balmaceda á don José E. Uriburu», la cual fué recogida y no contenía cosas de mayor interés.

La carta á que se hace referencia la trasmito á continuacion, tomada del original que me ha facilitado el señor Uriburu. Las firmas puestas al pie son las de los señores que firmaron el acta constatando la muerte.

Santiago, Setiembre 19 de 1891.

Señor don José E. Uriburu.

Mi querido señor y amigo: Como hemos hablado, y Vd. lo sabe, necesito dar desenlace á la siuacion en que me encuentro. No debo prolongar por más tiempo el generoso asilo que me ha prestado en momento que recomiendo á los mios como aquellos en que he recibido el mayor servicio en la vida. La exacerbacion de mis enemigos es capaz, si descubre mi residencia, de extremidades que evitaré aun con el mayor sacrificio que puede hacer un hombre de ánimo entero. Sabe Vd. que he desechado el camino de la evasion vulgar porque lo estimo indigno del hombre que ha regido los destinos de Chile, sobre todo para excusar la mano de la revolucion triunfante. Por eso habia decidido espontáneamente ponerme á disposicion de la Junta de Gobierno, esperando que al fin imperasen en amparo de todos la Constitucion y las leyes.

Acusados y procesados, presos ó fugitivos todos los jefes y oficiales del ejército, todos los senadores y diputados, los municipales y miembros del poder judicial, los funcionarios públicos de todos los ordenes de servicios, y arrastrado yo que solo soy justiciable ante el Congreso, á la justicia representada por jueces especiales y partidarios de la revolucion, para responder con nuestras personas y nuestros bienes de cuanto hemos hecho en el gobierno como si no hubiéramos sido gobierno, se ha implantado la arbitrariedad en forma que he perdido toda esperanza de que se obrase con justicia.

Visto el espíritu y tendencia de la revolucion hecha gobierno, no queda más camino que prolongar el asilo, lo cual no debo ni puedo hacer; ó el sacrificio.

¡Ojalá este alivie á mis amigos de la persecucion que se les hace, creyendo así abatirme y ofenderme más vivamente á mi.

Sea piadoso con el hombre que cae á los golpes del infortunio.

Como bendigo yo á Vd. y á su santa señora, espero que mis hijos lo bendigan tambien y siempre.

Pida á Arrieta, que es tan bueno y está cerca de los mios, que cumpla con las obras de misericordia sin ceremonia, ni acompañamiento alguno.

Que Vd., su esposa y sus hijos sean siempre felices. Suyo

J. M. Balmaceda.

P. D.—Cuento en todo caso con que Vd. cumpla el encargo íntimo y de honor que le hice anoche para las personas que Vd. sabe.—*Vale.*

Al pié de esta carta, firmaron los siguientes señores, como constancia de que dicha carta es autógrafa de Balmaceda (son los mismos que en el primer momento fueron llamados á constatar el suicidio): José E. Uriburu, J. Arrieta, Baron de Gutschmiedet, Enrique de Barros, Cavalcanti de la Cerda, José M. Barceló, Carlos Lira, Melchor Concha y Toro, Domingo de Toro, H. J. Joaquin Aguirre, C. Walker Martinez.

Es altamente recomendable la conducta de los señores Cárlos Walker Martinez, Manuel Antonio Matta, presbitero Francisco Lisboa, Juan Andrade Saavedra, oficial argentino que, herido en la Placilla, se trasladó con muletas é hizo la guardia durante toda la noche en casa del ministro. La conducta circunspecta de éste es favorablemente comentada.

Concluye el «Ferro Carril» con estos acápites el suplemento aludido: La legacion fué visitada con grandes muestras de cariño al señor Uriburu por lo que tiene más notable la capital. La conducta generosa y noble del señor Uriburu es digna de toda consideracion en realidad, y así lo ha reconocido todo el mundo, sinceramente agradecido á su actitud elevada.

Por fin, á las siete y media fué amortajado el cadáver por los señores Domingo Toro Herrera, su deudo sargento mayor Mariano Necochea, Cárlos Walker Martinez y Capellan Lisboa; los acompañaron en un coche al cementerio el Intendente de la Provincia, el Ministro del Uruguay señor Arrieta y los señores Lisboa y Toro Herrera.

Escoltaba la comitiva en prevision de cualquier evento un piquete de diez soldados del escuadron guias número 4 al mando del alférez señor Edgardo Rogers. Por una curiosa coincidencia á este jóven oficial le habia tocado tambien asistir en la batalla de la Placilla á la trágica muerte de los generales Barbosa y Alcerreca, como esta vez á la del ex-dictador señor Balmaceda. No hubo ni multitud bulliciosa y turba, ni dificultad alguna en el trayecto al cementerio, y el ex-dictador quedó en una tumba amiga á las ocho de la noche. ¡Que inmensa tragedia! Qué leccion para los hombres públicos de América!

La inhumacion de sus restos fué hecha secretamente. La circunstancia de celebrarse ayer los dias patrios, la tardía publicidad de estos sucesos y las medidas preventivas de la autoridad, han hecho que más de dos mil personas ocurrieran á la legacion á cerciorarse de lo ocurrido.

Vimos entre ellas dos hermanos del fallecido, Vicente y Daniel.

El señor Balmaceda era hijo de ilustre y opulenta familia.

Había educádose en el Seminario Conciliar de la capital de la república de Chile y dado á conocerse como orador en el «Club de la Reforma», centro político que tenía por objeto introducir cambios radicales en la Constitucion de 1833, la cual no respondía ya á las necesidades de la época; fué diputado en cinco legislaturas consecutivas y senador en 1885. A él se deben, como ministro que fué del Interior, los primeros ensayos de la reforma, con la preparacion de las leyes del registro civil, secularizacion de cementerios, tolerancia completa de cultos y otras.

Balmaceda era hombre innovador, verdaderamente reformista y notable progresista. Fiel al programa de su vida entera, cuando subió, en 1886, á la presidencia de su patria, imprimió á su administracion un sello de especial brillo y quiso llevar más adelante sus reformas, empezando por la de la Constitucion. No hemos de discutir si la razon, el derecho y el patriotismo bien inspirado estuvieron de su lado en la cruda lucha cuyo desenlace ha sido tan trágico. Debemos, sin embargo, dejar constancia de que si ha cometido errores, si ha abusado de la autoridad que investía, era para llevar á su patria más adelante en la via de la verdadera democracia.

Desgraciadamente, el pueblo chileno, como muchos otros, no está aun preparado para practicar con cordura y entender con elevacion el sublime programa encerrado en estas tres palabras: Libertad, Igualdad, Justicia.

PAPELERÍA ARTÍSTICA

SAN MARTIN ESQUINA TUCUMAN

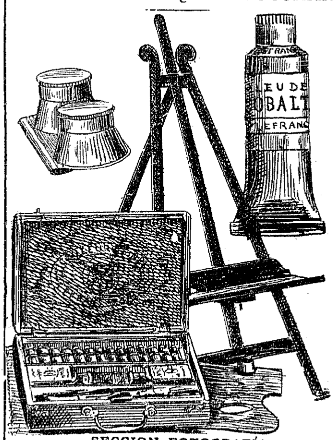

SECCION FOTOGRAFÍA

Cámaras oscuras é instantáneas, linternas de aumento, objetivos, obturadores, placas secas **Monckhoven**, id. **Ilford**, id. **Guilleminot**, id. isocromáticas.

Unica agencia de las célebres placas Lúmiere.

Papeles albuminados, marca Leon, Gallo, **extra** brillant.

Papeles albuminados sensible en tubos.

Papeles positivos al gelatino bromuro de plata de: Morgan, Eastman, Pizzigalli, Aristotipe, Platinotipe, etc.

Inmenso surtido de Cartolina, para vistas y tarjetas mignon, visita, victoria, album, promenade Boudoir, salon, imperial, demi-panneau y panneau, albums para fotografías y fondos.

Completo surtido de ingredientes químicos. Poulenc, Scheringete.

Cilindros, prensas, cubetas, linternas, vidrios, etc.

Se revelan placas, imprimen clichés, arman fotografías sobre-carton y ponen marcos.

SECCION PINTURA

Pinturas al oleo francesas, inglesas y alemanas, tela en rollo sobre bastidores, caballetes, pinceles y todos los ingredientes, paletas, tablas y cartones para pintar.

Colores al acuarela ingleses (de **Winsor & Newton**), francesas (de **Lefranc** y de **Bourgeois**) pinceles.

Blocs y papeles especiales para acuarela (**Wahtman Canson, Torchon**, etc.), modelos de acuarela, platillos, lápices de color blandos para pastel.

SECCION DIBUJO

Cajas de compaces, finas y medio finas, reglas, escuadras, pistolets, tablas de dibujo, lápices **Faber Gilbert, Conté, Marquise, Wolff**, carpetas de dibujo, papeles de todas clases, en resma y rollo, modelos de figura, ornamento, paisaje, flores, animales, arquitectura, máquinas. Chinches, tinta china en pancito y liquida, fijativo, esfuminos, gomas.

Aparatos para impresiones al ferro-prusiato y papel en rollo para id., cortaplumas RODGERS. Papel **Gillot** y **Thon.**

SECCION ARTÍSTICA

Magnifico surtido de grabados de *Goupil* y otros.

Galería de celebridades argentinas.

Galería de Presidentes, fotografías de celebridades.

Se hacen marcos y hay un hermoso surtido en venta.

SECCION LITOGRAFIA

Lápices y tinta **Lemercier**, tinta **Wanhymbeeck**, tinta liquida autográfica **Lemercier** y Charpentier.

Compaces, buriles, puntas, rascadores, tiralíneas, diamantes, plumas para grabadores-litógrafos, reglas y escuadras de acero, papeles autográficos, graneados, trasparentes y cuadriculados. Gelatina en hoja.

Se hacen retratos al lápiz litográfico en piedra y se imprime cualquier cantidad de ejemplares.

SECCION PAPELERIA

Grande y escogido surtido de papel de carta con sobres, en cajas y suelto, papel secante. Tinta, plumas y porta-plumas. Cola en frasco.

PAPELES PARA IMPRESIONES DE ILUSTRACIONES

SE COMPRAN GRABADOS ANTIGUOS ARGENTINOS

Se hacen obras de carpinteria fina y composturas de todas clases.

ADMINISTRACION DEL «MOSQUITO»

PAPELERIA ARTISTICA

SAN MARTIN ESQUINA TUCUMAN

OJO! OJO! OJO!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en *Nueva York* y otras partes *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libros de instrucciones un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país*, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento Nº 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero*, á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar todo fraude.

Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi más profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor

TOMAS HOLLOWAY

Nº 533, Oxford Street,—Lóndres, 1º de Mayo 1878.